

Mariscadores vuelven a faenar al abrirse tres zonas de la costa de Huelva



Noticias

En el resto del caladero de la costa de Huelva sigue prohibida la extracción de coquina

Los mariscadores de la coquina en la costa de Huelva podrán volver hoy al trabajo después de que la Junta de Andalucía haya abierto al marisqueo de esta especie tres zonas del litoral onubense tras confirmar los análisis realizados la ausencia de la biotoxina DSP en estas aguas.

Las zonas abiertas, según ha informado en su web oficial la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, son las de Isla Canela, la desembocadura del Piedras y Matalascañas.

La decisión se ha tomado una vez que los análisis que realiza el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros de Cartaya hayan constatado la desaparición de la misma en estos tres puntos del litoral onubense.

Al margen de estas tres zonas de producción, en el resto del caladero de la costa de Huelva sigue prohibida la extracción de coquina. No obstante, los mariscadores no podrán volver a trabajar hasta mañana jueves, al no darse ya hoy las condiciones de situación de la marea para ello.

Redacción